

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 20 de enero de 2025**

En Zaragoza, a 20 de enero de 2025, siendo las 9 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr.

Rector Magnífico en funciones.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano “Comisión Permanente del Consejo de Gobierno” en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2024.

Por indicación del Rector en funciones, la Secretaria General en funciones señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2024.

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2024.

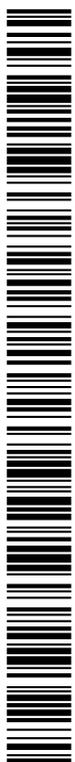
SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, curso 2023-2024.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2023-2024.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2023-2024.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2023-2024.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2023-2024.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta mencionada por unanimidad. (Véase el Anexo I).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”.

Seguidamente, la Secretaria General en funciones pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de

Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”.

Asistentes

Presidente Rector en funciones
José Antonio Mayoral Murillo

Secretaria en funciones
M^a Ángeles Rueda Martín

Designado por el Rector en funciones
Ismael Jiménez Compaired

Director de Centro
Luis Alberto Morellón

Profesorado
José Ramón Beltrán Blázquez

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar a doña Teresa Coma Roselló, como codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”, junto al actual profesor D. José Ramón Moreno Fernández, a propuesta de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, órgano coordinador del citado estudio. (Véase Anexo II).

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, curso 2023-2024.

A continuación, la Secretaria General en funciones plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo III.

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2023-2024.

En lo relativo al cuarto punto del orden del día la Secretaria General en funciones expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo IV.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2023-2024.

Posteriormente, la Secretaria General en funciones presenta a la Comisión Permanente el quinto punto del orden del día acerca de la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta indicada, tal y como consta en el Anexo V.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2023-2024.

En torno al sexto punto del orden del día, la Secretaria General en funciones fundamenta a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2023-2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. (Véase el Anexo VI).

SEPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2023-2024.

En lo concerniente al séptimo punto del orden del día, la Secretaria General en funciones aborda la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2023-2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. (Véase el Anexo VII).

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

A continuación, la Secretaria General en funciones desarrolla el octavo punto del orden del día acerca de la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta efectuada, tal y como se recoge en el Anexo VIII.

NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2024.

Finalmente, la Secretaria General en funciones pone de relieve a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como figura en el Anexo IX.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 9:09 h. del lunes, 20 de enero de 2025.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2024**

En Zaragoza, a 11 de diciembre de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 12 de noviembre de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de noviembre de 2024.

ORDEN DEL DÍA
<p>PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 12 de noviembre de 2024.</p>
<p>SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.</p>
<p>TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.</p>
<p>CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente".</p>
<p>QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.</p>
<p>SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.</p>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Asistentes
<u>Presidente</u> José Antonio Mayoral Murillo, Rector
<u>Secretaria</u> M ^a Ángeles Rueda Martín
<u>Designado por el Rector</u> Ismael Jiménez Compaired
<u>Director de Centro</u> Luis Alberto Morellón
<u>Profesorado</u> José Ramón Beltrán Blázquez
<u>PTGAS</u> José Antonio González Martínez

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta mencionada por unanimidad. (Véase el Anexo 1).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.

Seguidamente, la Secretaria General pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra i) de la disposición adicional 4^a del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 de los Estatutos de la Universidad y el artículo 25 del reglamento general de los Colegios Mayores, acuerda por unanimidad informar favorablemente el nombramiento como director del Colegio Mayor Universitario “Virgen del Carmen” de don Pedro Sánchez Sánchez. (Véase Anexo 2).

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

A continuación, la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 3.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente”.

En lo relativo al cuarto punto del orden del día la Secretaria General expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación, si procede, del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio “Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente” al profesor don Miguel García Bosque, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4^a del

3523640aa294787ef5a23d20def5502f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>
 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Reglamento del Consejo, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias, órgano coordinador del citado estudio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo 4.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

Seguidamente, la Secretaria General aborda el quinto punto del orden del día acerca de la propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la siguiente oferta de estudios propios para el curso académico 2024/2025:

- Diploma de Extensión Universitaria en Administración de Fincas.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, tal y como figura en Anexo 5.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

Finalmente, la Secretaria General desarrolla el sexto punto del orden del día acerca de la Propuesta de aprobación del Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta efectuada, tal y como se recoge en el Anexo 6.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:55 h. del miércoles, 11 de diciembre de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

3523640aa294787ef5a23d20def5502f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>
 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente del nombramiento del director del Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra i) de la disposición adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el artículo 25 del reglamento general de los Colegios Mayores (BOUZ 39), acuerda informar favorablemente el nombramiento como director del colegio Mayor “Virgen del Carmen” a D. **Pedro Sánchez Sánchez**.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Economía y Empresa, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Economía y Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Gavín Sebastián, Juan.
- Grado en Economía: Puyoles Hernández, Santiago.
- Grado en Finanzas y Contabilidad: Ruiz de Conejo Gutiérrez, Inés.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Espuña Solano, Ana.
- Máster Universitario en Auditoría: Salinas Castro, Óscar.
- Máster Universitario en Economía: Calvo Garijo, Sara.
- Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas: Galarza María, Julen.
- Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing: Farjas Ramo, Cristina.
- Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales: Valera Herrera, Antonio.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente".

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor ayudante doctor don **Miguel García Bosque**, como director del estudio propio "Diploma de Extensión Universitaria en Microsistemas e Instrumentación Inteligente", a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Santiago Celma Pueyo.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:43:00 20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:05:00 07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2024-25.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS Y MODIFICADOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2024-2025

Comisión Permanente de Consejo de Gobierno envió 4

Diploma de Extensión Universitaria en Administración de Fincas

Órgano coordinador: Facultad de Economía y Empresa

Fecha aprobación órgano coordinador: 31 de octubre de 2024

Entidades colaboradoras: CÁTEDRA COMUNITER

Directora: Laura Lucía Palacios

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: Híbrida

Precio matrícula: 1.300 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.300 euros

Importe total del presupuesto: 20.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 14 - Máximo: 20

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Fundación Empresa Universidad de Zaragoza

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Casos prácticos 3 cr.- Control económico 2,5 cr.- Herramientas de gestión 2,5 cr.- Juntas de propietarios 4 cr.- La figura del administrador de fincas 1 cr.- Legislación aplicada 1,5 cr.- Ley de Propiedad Horizontal 2,5 cr.- Prácticas en empresas 12 cr.- Trabajos con empresas colaboradoras 1 cr.-
- Asignaturas optativas:

3523640aa294787ef5a23d20def5502f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	20/01/2025 11:43:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

Habida cuenta de las circunstancias particulares que obran para el curso 2024_25, el inciso sexto del acuerdo de 25 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado (Medidas especiales para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia), previó una delegación específica en la comisión permanente del consejo de gobierno para la adopción de acuerdos dirigidos a cumplir los fines previstos en este inciso que pudieran requerir la intervención del consejo de gobierno.

En aplicación de esta medida, teniendo en cuenta lo solicitado por los departamentos universitarios, se dotan plazas de nueva creación, con las siguientes características:

Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo Solicitado	Perfil de la plaza	Empleo Concedido	Período
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	H	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	AS4	32309 Introducción al Humanismo e Historia de la Medicina	AS4	A



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



816bceb98860400d7aae5822fd1d2590

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/816bceb98860400d7aae5822fd1d2590>

CSV: 816bceb98860400d7aae5822fd1d2590	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	20/01/2025 11:43:00 20/01/2025 11:45:00	

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:05:00 07/02/2025 11:16:00	



Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar, a doña **Teresa Coma Roselló**, como codirectora del estudio propio “Máster de Formación Permanente en Cooperación para el Desarrollo”, junto al actual profesor D. José Ramón Moreno Fernández, a propuesta de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, órgano coordinador del citado estudio.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Jonathan de la Vega Martínez.
- Grado en Gestión y Administración Pública: Gabriela Bour.
- Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo en: Carla Urieta Gericó.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2023-2024.

A propuesta de la Escuela Universitaria Politécnica, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática: Alexia Suárez Pérez.
- Grado en Ingeniería Informática: Fernando Barrado Lucía.
- Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar: Fernando Arranz Martínez.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Educación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Ángela Pérez Hontoria y Javier Gimeno Biedma.
- Grado en Magisterio en Educación Infantil: Clara Arruebo Falcón y Marta Escuer Casañal.
- Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida, iniciación a la investigación: Mónica Loste Ferreira.
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Juan Pérez-Sevilla Guerra, Nuria Barquinero del Toro.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Lola Morte Casado.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética: Julia Cisneros González.
- Grado en Odontología: Clara Daga-Cerino Echarri.
- Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud: Lorena Vitas Arrondo



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Juan Ignacio Bazán Maroto y Óscar Terraza Pitarque.
- Grado en Trabajo Social: Alba María Bostaji López y Duna Escribano Clavel.
- Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos: Mercedes García de la Cruz.
- Máster Universitario en Relaciones de Género: Fabiana Soledad Hernández Seguel.



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado.

Habida cuenta de las circunstancias particulares que obran para el curso 2024_25, el inciso sexto del Acuerdo de 25 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado (Medidas especiales para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia), previó una delegación específica en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno para la adopción de acuerdos dirigidos a cumplir los fines previstos en este inciso que pudieran requerir la intervención del Consejo de Gobierno.

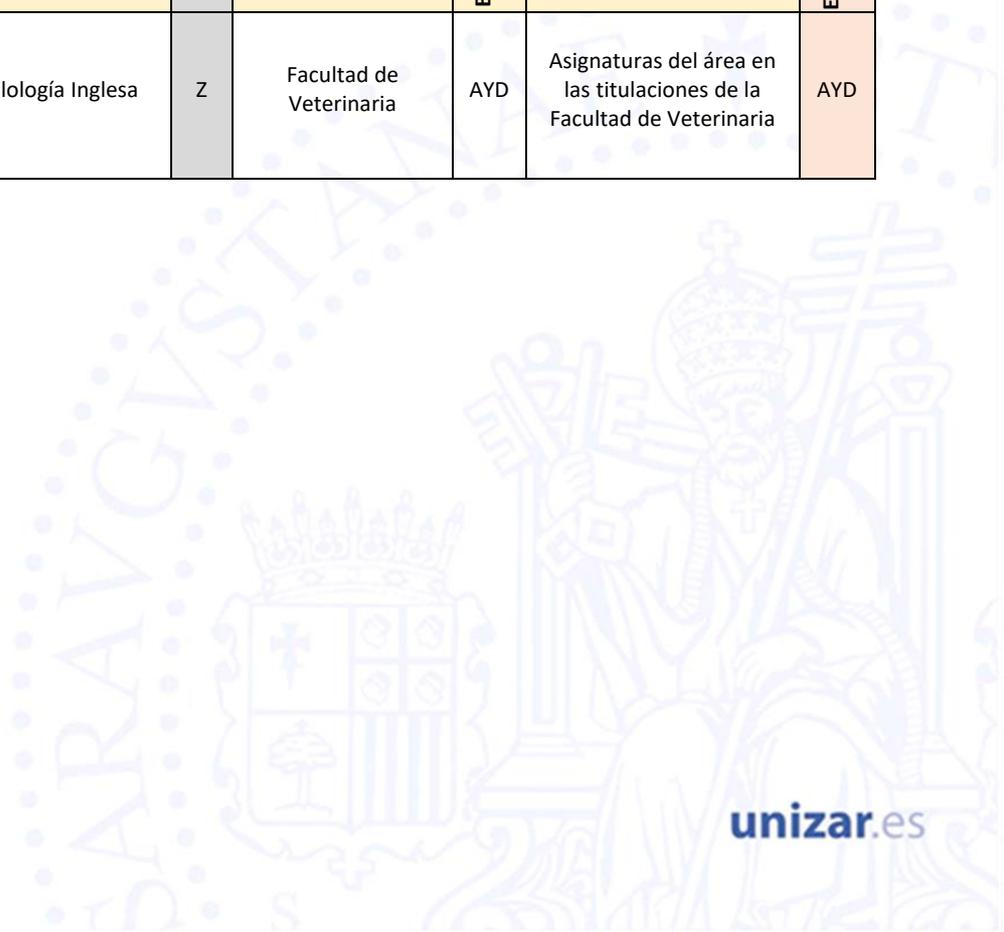
En aplicación de esta medida, teniendo en cuenta lo solicitado por los departamentos universitarios, se dotan plazas de nueva creación, con las siguientes características:

Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo Solicitado	Perfil de la plaza	Empleo Concedido
Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Z	Facultad de Veterinaria	AYD	Asignaturas del área en las titulaciones de la Facultad de Veterinaria	AYD



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:05:00 07/02/2025 11:16:00	



Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al “Programa Ramón y Cajal” y los planes de estabilización de dichos investigadores, a la vista de los informes de la Comisión de Investigación y una vez valorada la repercusión presupuestaria futura de las nuevas plazas, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejo de Dirección, acuerda presentar 20 solicitudes al Programa Ramón y Cajal, para ofertar los siguientes contratos en cada una de las siguientes áreas ANEP y con las líneas de investigación relacionadas a continuación:

- Biociencias y Biotecnología. 1 contrato
- Biomedicina. 1 contrato
- Ciencias Agrarias y Agroalimentarias. 1 contrato
- Ciencias Sociales. 1 contrato
- Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales. 3 contratos
- Ciencias y Tecnologías Químicas. 3 contratos
- Energía y Transporte. 1 contrato
- Ciencias Físicas. 1 contrato
- Ciencia y Tecnología de Materiales. 3 contratos
- Estudios del Pasado: Historia y Arqueología. 2 contratos
- Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad. 1 contrato
- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. 2 contratos

1. Biociencias y Biotecnología

- Línea: Neurobiología celular. (Nunilo Cremades Casasin)
Calificación final 2024: A

2. Biomedicina

-Línea: Desarrollo de estrategias terapéuticas basadas en el uso de la tecnología del mRNA encapsulado en LNPs en combinación con técnicas de inmunoterapia y terapia clásica para el tratamiento de distintos tipos de tumorales. (Luis Alberto Anel Bernal) Calificación final 2024: A

-Línea: Análisis en profundidad de las bases celulares, moleculares y genéticas involucradas en la génesis y desarrollo de los trastornos cardio-metabólicos, investigando la mediación de exposiciones relacionadas con el estilo de vida, mediante firmas metabólicas. (Luis Alberto Moreno Aznar)
Calificación final 2024: A



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

3. Ciencias Agrarias y Agroalimentarias

-Línea: La salud y el manejo sostenible del suelo en agroecosistemas de montaña en el contexto del cambio global. (Juan de la Riva Fernández)

Calificación final 2024: A

-Línea: Metabolómica y sensobolómica en la uva y vino para prevenir desviaciones aromáticas asociadas al cambio climático y a la limitación del grado alcohólico. (Vicente Ferreira González)

Calificación final 2024: A

-Línea: Línea de investigación en medicina regenerativa veterinaria. (María Pilar Zaragoza Fernández)

Calificación final 2024: A

4. Ciencias Sociales

- Línea: Modelado de la dinámica del uso/ocupación del suelo en el contexto de cambio global. (Juan de la Riva Fernández)

Calificación final 2024: A

5. Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales

-Línea: Incidencia de las crisis ambientales en los linajes y comunidades de grandes mamíferos continentales de la Península Ibérica en relación a los cambios climáticos del Cuaternario. (Beatriz Azanza Asensio)

Calificación final 2024: A

-Línea: Línea de investigación enmarcada en los campos de la Paleontología de vertebrados y la Estratigrafía y sedimentología de medios continentales y transicionales, que incluye estudio de: 1) sistemática y paleobiodiversidad de dinosaurios, 2) asociaciones de vertebrados mesozoicos, 3) relación entre medios sedimentarios y fósiles. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de icnitas (pisadas fosilizadas) del Pérmico y el Triásico. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Paleobiología de los Mamíferos Ibéricos Amenazados, i.e., con especial interés en aquellos grupos entre los que existen especies consideradas a día de hoy como vulnerables, en peligro o muy desconocidas (con datos insuficientes) así como especies endémicas de la región que pueden, o no, estar catalogadas bajo una de las anteriores categorías. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudios de determinados materiales geológicos como fuente de los metales críticos, entre los que se incluyen rocas ígneas, arcillas y arenas caoliníferas, depósitos residuales y depósitos de carbón. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio sistemático de los restos fósiles de los crocodylomorfos del Mesozoico de Aragón. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de restos de huevos y huesos de ave en yacimientos paleontológicos. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

-Línea: Dos líneas:1) Caracterizar la deformación intraplaca de la Placa Ibérica durante el Neógeno, realizar una cartografía de dicha deformación y establecer las relaciones con las principales macroestructuras, todo ello mediante la aplicación de la Anisotropía de la Susceptibilidad Magnética (ASM) y el análisis estructural. 2) Aplicación de la prospección geofísica (incluyendo prospección gravimétrica, magnética, sísmica de maza, eléctrica y electromagnética) a la solución de problemas geológicos. (Carlos Luis Liesa Carrera)
Calificación final 2024: A

6. Ciencias y Tecnologías Químicas

-Línea: Síntesis de compuestos metálicos específicamente diseñados para la inhibición de diversas enzimas clave, abriendo nuevas posibilidades en el tratamiento de enfermedades críticas. (María Concepción Gimeno Floría)
Calificación final 2024: A

-Línea: Síntesis de organocatalizadores soportados multifuncionales, con el objetivo de diseñar materiales catalíticos avanzados que sean altamente eficientes, reutilizables y con características específicas para procesos complejos. (María Concepción Gimeno Floría)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanometrología Analítica. (Francisco Laborda García)
Calificación final 2024: A

-Línea: Disolventes iónicos sostenibles para electrocatálisis, diseño de materiales nanoestructurados y almacenamiento de energía. (José Antonio Mayoral Murillo)
Calificación final 2024: A

-Línea: Edición Molecular: Una Nueva Estrategia para la Síntesis Sencilla de Moléculas Complejas. (Jesús J. Pérez Torrente)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de compuestos de elementos del bloque p y su aplicación como promotores de reacciones de acoplamiento cruzado entre grupos perfluorados y moléculas orgánicas. (María Victoria Sicilia Martínez)
Calificación final 2024: A

- Línea: Captura Directa de CO2 para su Valoración mediante Materiales Avanzados Impresos en 3D. (Cristina Tejel Altarrubia)
Calificación final 2024: A

7. Energía y Transporte

- Línea: Captura de gases de procesos termoquímicos, principalmente dióxido de carbono y su posterior uso como gas de síntesis para producir combustibles avanzados (proceso Fischer-Tropsch). (Jesús Arauzo Pérez)
Calificación final 2024: A

8. Ciencias Físicas

-Línea: 1) La principal línea de investigación es la búsqueda de WIMPs, partículas candidatas preferidas para constituir la materia oscura del universo. 2) La segunda línea de investigación se centra en la física de axiones y tiene como objetivo la detección de axiones solares en el marco del Observatorio Internacional de Axiones (IAXO). (Susana Cebrián Guajardo)
Calificación final 2024: A



CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

-Línea: Más allá de los modelos estándar: materia oscura, gravedad y simetría. (Eduardo Follana Adín)
Calificación final 2024: A

-Línea: Uso de la física de sistemas complejos y la dinámica no lineal para caracterizar la interdependencia entre la evolución de un virus y las epidemias causadas por el mismo. (Fernando Faló Forniés)
Calificación final 2024: B

9. Ciencia y Tecnología de Materiales

-Línea: Caracterización avanzada de materiales blandos mediante microscopías de alta resolución y técnicas combinadas microscopía/espectroscopía. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanofotónica experimental. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Microfluídica y micro/nanodispositivos. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Inteligencia artificial. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanociencia y química de superficies: utilización de membranas selladas con grafeno y recubiertas con un material funcional, para estudios modelo en prototipos de baterías, electrocatálisis, celdas de combustible y otras áreas. (Carlos Enrique Lafuente Dios)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de una plataforma funcional para cribado de alto rendimiento basado en sistemas avanzados de cultivos primarios derivados de pacientes. (Jesús Martínez de la Fuente)
Calificación final 2024: A

-Línea: El investigador se incorporará a la línea de Nanomedicina del grupo y dedicará su esfuerzo a la explotación de las extensas posibilidades que ofrecen las vesículas extracelulares combinadas con nanopartículas (EVs-NPs) como agentes terapéuticos contra el cáncer. (Jesús Santamaría Ramiro)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de polímeros dentrícticos con propiedades adhesivas: adhesión en agua, adhesión biomédica y adhesión reversible. (Teresa Sierra Travieso)
Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de Nanomateriales Híbridos Multifuncionales por Técnicas Microscópicas Electrónicas Avanzadas. (José María Teresa Nogueras)
Calificación final 2024: A

10. Estudios del Pasado: Historia y Arqueología

-Línea: Movimiento que existió de mujeres en España en el siglo XX que, por sus acciones, discursos y objetivos políticos puede calificarse como pacifista y que estuvo conectado con las redes formales (asociacionismo) e informales (amistades y relaciones de afinidad) de las mujeres pacifistas a nivel global. (Julián Casanova Ruiz)
Calificación final 2024: A

-Línea: Contacto cultural, epigrafía y prácticas religiosas en el occidente romano. (Francisco Pina Polo)
Calificación final 2024: A

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	

-Línea: Arqueología de los primeros pastores. (José María Rodanés Vicente)
Calificación final 2024: A

-Línea: Cuestiones relativas a la política en el tiempo en el que la monarquía se está constitucionalizando. (Pedro Rújula López)
Calificación final 2024: A

11. Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad

-Línea: Actividad A-MOD. Construcción y evaluación de modelos de SCs (Sistemas Complejos) para analizar problemas en diversos entornos, tales como ciudades inteligentes (problemas relacionados con tráfico, recarga de vehículos eléctricos, etc) y entornos sociales (emergencia y propagación de comportamientos y fenómenos sociales). (Sergio Ilarri Artigas)
Calificación final 2024: A

-Línea: La interacción de sistemas multi-robot con elementos deformables. (Ana Cristina Murillo Arnal)
Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de cómo alteraciones en las propiedades mecánicas de las células tumorales debidas a las modificaciones de su entorno son capaces de modular la respuesta a diferentes tipos de tratamientos, ya sea quimioterapia o inmunoterapia. (Ignacio Ochoa Garrido)
Calificación final 2024: A

12. Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

-Línea: Desarrollo de Ordenadores de Propósito Especial para Inteligencia Artificial. (David Iñiguez Dieste)
Calificación final 2024: A

-Línea: Ciencia de datos y computación distribuida. (David Iñiguez Dieste)
Calificación final 2024: A

-Línea: Arquitectura y programación de conmutadores escalables de alto rendimiento y bajo consumo. (Víctor Viñals Yufera)
Calificación final 2024: A

-Línea: Movimiento térmico de Skyrmions en pistas nanométricas tridimensionales. (Ricardo Ibarra García)
Calificación final 2024: B

En todo caso, en el proceso de incorporación de candidatos se estará a lo establecido en la convocatoria (Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las ayudas Ramón y Cajal, BOE de 6 de diciembre de 2024).

Tal y como se indica en el artículo 18.4 de la convocatoria, “durante el proceso de firma de acuerdos, excepcionalmente, los Centros de I+D podrán modificar la distribución por áreas temáticas de contratos a cofinanciar, recogida en la resolución de Centros de I+D elegibles, pudiendo incluso formalizarse acuerdos en áreas inicialmente no ofertadas. Esta modificación no requerirá autorización del órgano instructor. En todo caso, la distribución final de contratos a cofinanciar no podrá sobrepasar el número máximo de contratos que se indique en la resolución de Centros de I+D elegibles, con la salvedad indicada en el apartado anterior”.



CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	



De esta manera, en caso de no ser cubiertas las plazas ofertadas en todas las áreas antes indicadas, se podrán atender un número mayor de plazas en algunas de las líneas de investigación aprobadas en virtud del presente acuerdo. En el supuesto de que sigan sin cubrirse la totalidad de las plazas, podrán atenderse también peticiones en líneas o áreas no incluidas en el presente documento (siempre con el límite de las 20 plazas ofertadas).



3523640aa294787ef5a23d20def5502f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3523640aa294787ef5a23d20def5502f>



unizar.es

CSV: 3523640aa294787ef5a23d20def5502f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector en funciones	07/02/2025 11:05:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General en funciones	07/02/2025 11:16:00	